



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL - MELGAR TOLIMA

ESTADO No.

6

FECHA : 09 DE AGOSTO DE 2023

ELECTRONICO

EL SECRETARIO PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE /ACCIONANTE/CAUSANTE	DEMANDANDO /EJECUTADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	VER
1	2023-00030-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	DANIEL ANCIZAR AGUDELO GALINDO	8/08/2023	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
2	2023-00031-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	DIEGO ARMANDO DELGADO PANTOJA	8/08/2023	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
3	2023-00032-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS FRANCO PRIETO	EDINSON MANUEL ALMARIO RAMOS	8/08/2023	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO
4	2023-00018-00	EJECUTIVO	ALBA SOFIA NIÑO CORDERO	LUIS FRANCISCO MALDONADO CORDERO	8/08/2023	005AutoProponeConflictoCompetencia.pdf

MELGAR, TOLIMA - NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023); SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) SE NOTIFICAN POR ESTADO LA ANTERIOR PROVIDENCIA, FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. (Art. 295 del Código General del proceso en concordancia con la ley 2213 de 2022).

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Cualquier informacion adicional solicitar al correo electronico: j03prmpalmelgar@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDWIN ALEXANDER BARRIOS ROMERO
Secretario.